



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: MAVRIK-10
Número de autorización: 16417
Fecha de inscripción: 03/05/1984
Fecha de caducidad: 31/05/2018

Titular

ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA S.A.
C/ Méndez Álvaro nº 20, 5ª Planta
28045
(Madrid)

Fabricante

ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA S.A.
C/ Méndez Álvaro nº 20, 5ª Planta
28045
(Madrid)

Composición: TAU-FLUVALINATO 10% [EW] P/V

Tipo Función: Acaricida ,Insecticida

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Envases de plástico "coex" de 0,01, 0,015, 0,25, 1, 2, 3, 5 y 10 l. Envase de plancha de hierro con resina interior de 25 l.
Bidón de hierro de 200 l.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Alcachofa	MOSCA BLANCA	0,025 - 0,05 %	Acción complementaria contra ácaros tetraníquidos.
	ORUGAS		
	PULGONES		
	TRIPS		
Alfalfa	APION	240 - 480 cc/ha	



USO	AGENTE	Dosis	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	PULGONES SITONA		
Algodonero	ARAÑA ROJA	0,025 - 0,05 %	
	HELIOTIS	0,075 - 0,1 %	
	PULGONES	0,025 - 0,05 %	
	TRIPS		
	GUSANO ROSADO	0,075 - 0,1 %	
Almendro	MOSQUITO VERDE	0,025 - 0,05 %	Acción complementaria contra ácaros tetraníquidos.
	TIGRE		
	BARRENILLOS		
	PULGONES		Acción complementaria contra ácaros tetraníquidos
Ciruelo	PULGONES	0,025 - 0,05 %	Acción complementaria contra ácaros tetraníquidos.
	TRIPS		
Cítricos	CAPARRETA	0,025 - 0,05 %	Acción complementaria contra ácaros tetraníquidos.
	PRAYS	0,075 - 0,1 %	Acción complementaria contra ácaros tetraníquidos. Aplicar con un volumen de caldo máximo de 1000 l/Ha.
	PULGONES	0,025 - 0,05 %	Acción complementaria contra ácaros tetraníquidos.
Frutales de hueso	PULGONES	0,025 - 0,05 %	Acción complementaria contra ácaros tetraníquidos. Tratar sólo hasta la floración.
Frutales de pepita	PSILA	0,025 - 0,05 %	Acción complementaria contra ácaros tetraníquidos.
	PULGONES		
Judías verdes	MOSCA BLANCA	0,025 - 0,05 %	Acción complementaria contra ácaros tetraníquidos.
	ORUGAS		
	PULGONES		
	TRIPS		
Melocotonero	MOSQUITO VERDE	50 - 70 cc/hl	Aplicar sólo hasta la floración.
	TRIPS	100 - 150 cc/hl	Aplicar sólo hasta la floración con un máximo de 1,44 l/Ha.
Nectarino	MOSQUITO VERDE	50 - 70 cc/hl	Aplicar sólo hasta la floración.
	TRIPS	100 - 150 cc/hl	Aplicar sólo hasta la floración con un máximo de 1,44 l/Ha.
Ornamentales herbáceas	ARAÑA ROJA	0,025 - 0,125 %	
	HELIOTIS	0,075 - 0,1 %	
	PULGONES	0,025 - 0,05 %	
	TRIPS		
Ornamentales leñosas	ARAÑA ROJA	0,025 - 0,125 %	
	HELIOTIS	0,075 - 0,1 %	
	PULGONES	0,025 - 0,05 %	
	TRIPS		
Patata	MOSCA BLANCA	0,025 - 0,05 %	Acción complementaria contra ácaros tetraníquidos.
	ORUGAS		
	PULGONES		
	TRIPS		
Tomate	MOSCA BLANCA	0,025 - 0,05 %	Acción complementaria contra ácaros tetraníquidos.
	ORUGAS		
	PULGONES		
	TRIPS		
Trigo	GARRAPATILLO	0,025 - 0,05 %	

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Alcachofa, Alfalfa, Judías verdes, Patata, Trigo	14
Ciruelo	21
Cítricos	28
Algodonero, Almendro, Tomate	7
Frutales de pepita	75
Frutales de hueso, Melocotonero, Nectarino, Ornamentales herbáceas, Ornamentales leñosas	NP

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Alfalfa - APION	30/12/2015
Alfalfa - PULGONES	30/12/2015
Alfalfa - SITONA	30/12/2015
Melocotonero, Nectarino - MOSQUITO VERDE	30/12/2015
Melocotonero, Nectarino, Patata - TRIPS	30/12/2015

Condiciones generales de uso:

Aplicar en pulverización normal.

No aplicar en invernaderos o recintos cerrados.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



Para usuarios no profesionales, exclusivamente los tipos de envases autorizados para jardinería exterior doméstica.

Para jardinería exterior doméstica la capacidad del envase no excederá los 500 ml.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Se deberán utilizar gafas y guantes debido a su efecto irritante en la piel, micosa y ojos.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Nocivo Peligroso para el medio ambiente
Pictograma	N  Xn 
Palabra Advertencia	



Indicaciones de peligro	R51/53 - Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático R65 - Nocivo, si se ingiere puede causar daño pulmonar R66 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Consejos de Prudencia	S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños. S23 - No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante. S36/37 - Utilizar ropa de protección y guantes adecuados S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta S62 - En caso de ingestión no provocar el vómito: acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	
Consejos Prudencia	

"A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

Evitar la contaminación de aguas.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Es obligatorio enjuagar energicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador.

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiera.

a) Los envases de uso profesional entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto.

b) Los envases autorizados para jardinería exterior doméstica elimínense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.

Otras indicaciones reglamentarias:

En la etiqueta se hará constar que "contiene nafta disolvente del petróleo, nº CAS: 64742-94-5".



Nº REGISTRO: 16417

MAVRIK-10

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --